



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 1338/2021

POR LA CUAL SE DESIGNA COMO COORDINADOR DEL NÚCLEO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO (NIDTEC) DE LA FP-UNA, AL PROF. DR. CRISTIAN RAMÓN CAPPO ARAUJO, EN REEMPLAZO DE LA DRA. CYNTHIA ELIZABETH VILLALBA CARDOZO.

16 de noviembre de 2021

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DIP-2/064/2021, de la Dirección de Investigación y Postgrado de la FP-UNA, con el cual remite el Acta de reunión de Investigadores del Núcleo de Investigación y Desarrollo Tecnológico (NIDTEC), en el cual solicitan designar funciones como Coordinador del NIDTEC, al Prof. Dr. CRISTIAN RAMÓN CAPPO ARAUJO, C.I.C. N° 1.419.424, Periodo 2021-2022, en reemplazo de la Dra. Cynthia Elizabeth Villalba Cardozo.

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior;
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: En uso de sus facultades y atribuciones legales;

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1° Designar funciones al Prof. Dr. CRISTIAN RAMÓN CAPPO ARAUJO, como Coordinador del Núcleo de Investigación y Desarrollo Tecnológico (NIDTEC) de la FP-UNA, Periodo 2021-2022, en reemplazo de la Dra. Cynthia Elizabeth Villalba Cardozo.

Art. 2° Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Lic. Carlos Avelino Ayala Gavilán
Secretario de la Facultad



Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana